

Cuenca, 30 de Enero del 2020

Sr.

PRESIDENTE REENCAUCHADORA ANDINA REENCANDINA S.A

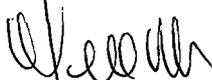
Su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente y por motivos de índole personal tengo a bien presentar a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi renuncia irrevocable al cargo de GERENTE de la empresa Reencauchadora Andina Reencandina S.A.

Solicito dar el trámite correspondiente a esta renuncia, agradeciéndole a la administración y a los Señores accionistas por la colaboración brindada.

Atentamente,



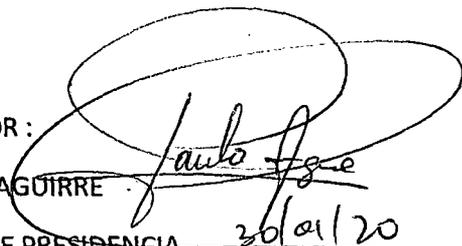
Mateo Andrade Ugalde

CI 0101995827

RECIBIDO POR :

SRA. PAULA AGUIRRE

ASISTENTE DE PRESIDENCIA



30/01/20

REENCAUCHADORA
ANDINA S.A.



10/03/20 16:11

29203-0041-20

Nº TRAMITE:

Renuncia

DOCUMENTO:
EXP: 6156





Doctora

María Fernanda Astudillo

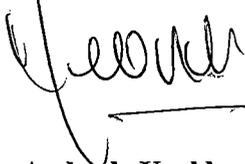
Registradora Mercantil del cantón Cuenca

Su despacho. –

De mi consideración

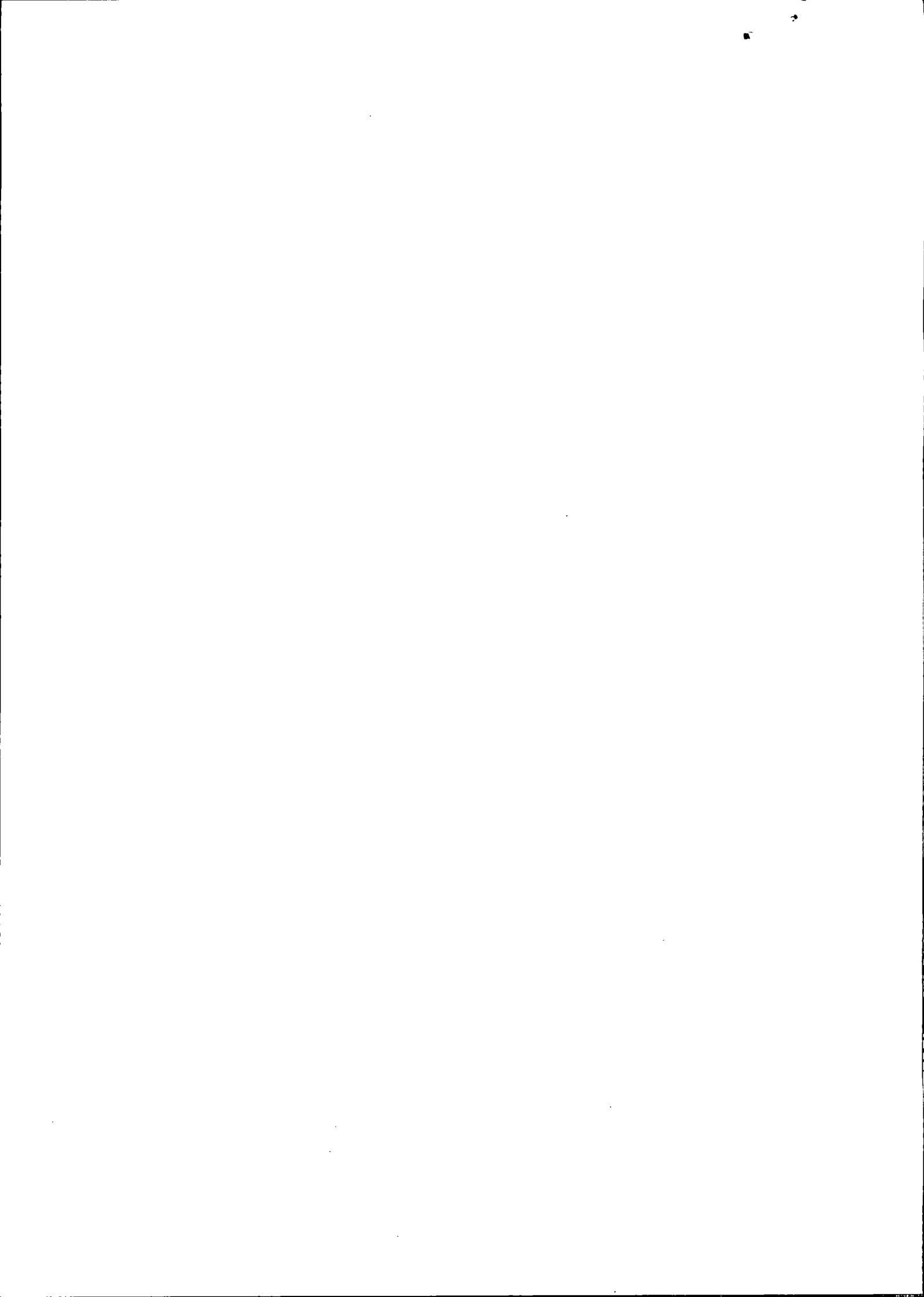
Por medio de la presente solicito se proceda con la inscripción de la renuncia presentada a mi cargo Gerente de la compañía Reencauchadora Andina Reencandina S.A. en fecha 30 de enero de 2020, para lo cual adjunto la renuncia debidamente recibida en dicha compañía, de la cual se desprende que ha transcurrido el plazo legal de 30 días conforme lo dispone el artículo 269 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,



Mateo Andrade Ugalde

C.I. 0101995827



TRÁMITE NÚMERO: 3206



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	816
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REENCAUCHADORA ANDINA REENCANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ANDRADE UGALDE MATEO
IDENTIFICACIÓN	0101995827
CARGO:	GERENTE

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE, DE LA COMPAÑÍA "REENCAUCHADORA ANDINA REENCANDINA S.A.", AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017, CON EL NÚMERO 311, A FAVOR DEL SEÑOR ANDRADE UGALDE MATEO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



